

MARTES 20 DE FEBRERO 2018

JORNADA ABOGACÍA PRO BONO

PROGRAMA

16:00.- Recepción y acreditación de asistentes

16:15.- 16:30.- *Presentación de la Jornada. Abogacía de interés público en el Plan Estratégico Abogacía 2020.*

D. Luís F. Nieto Guzmán de Lázaro. Abogado, consejero del Consejo General de la Abogacía Española

16:30 -17:15.- *El desarrollo del Pro Bono en la abogacía: análisis comparado y experiencia en España:*

Análisis comparado del Pro Bono.

Dña. Carmen Pombo Morales. Abogada, directora Fundación Fernando Pombo

Experiencia de la abogacía y el Pro Bono en España

Dña. Ana Higuera Garrido. Abogada, directora de Pro Bono Fundación Fernando Pombo

Modera: D. Josep Canicio Querol. Abogado, consejero del Consejo General de la Abogacía Española

17:15-17:30.- Coloquio

17:30-18:30.- *Áreas de actuación-Experiencias prácticas en los Colegios de Abogados.*

D. Francisco Javier Lara Peláez. Abogado, decano del Colegio de Abogados de Málaga, consejero del Consejo General de la Abogacía Española

Dña. Noemí Juaní Ramón. Directora General, Colegio de Abogados de Barcelona

Dña. Patricia Campomar Gómez. Abogada, coordinadora de Pro Bono. Colegio de Abogados de Baleares

Dña. Ruth de Miguel Sedano. Directora de Responsabilidad Social. Colegio de Abogados de Madrid

Modera: Dña. Mara Monreal Rodríguez. Abogada, presidenta de la Confederación de Abogados Jóvenes

Fin de la sesión